

EL IMO OBTIENE, DE FORMA PIONERA, LA CLASIFICACIÓN MÁS ALTA EN QUIRÓFANOS DE OFTALMOLOGÍA

El área quirúrgica del Instituto logra la ISO 6, que equipara la exigencia en bioseguridad de los quirófanos de oftalmología a los de cardiología

Barcelona, 16 de abril de 2014./ Los ocho quirófanos del Instituto de Microcirugía Ocular de Barcelona (IMO) acaban de obtener, de forma pionera, la clasificación ISO 6 sobre la validación y cualificación de las salas de ambiente controlado en hospitales. Con la nueva regulación UNE 171340 de AENOR (Asociación Española de Normalización y Certificación), los quirófanos oftalmológicos han pasado de ser considerados ISO 7 (de tipo B, para cirugía mayor ambulatoria, convencional o de urgencias) a ISO 6 (quirófanos de alta tecnología de tipo A, al mismo nivel que aquellos en que se realizan trasplantes o intervenciones cardíacas).

El IMO ha sido el primer centro oftalmológico en obtener esta nueva clasificación después de que el pasado 5 de abril los quirófanos del Instituto se sometieran a la validación anual del Comité Técnico de Normalización 171 de Calidad Ambiental en Interiores de AENOR, que verifica el cumplimiento de los requisitos de bioseguridad en áreas quirúrgicas, y que ha servido para certificar el compromiso del IMO con la seguridad y bienestar de sus pacientes.

Según Marisa Jaén, responsable del área quirúrgica del IMO, “esta nueva consideración implica una mayor exigencia y unos estándares superiores, que deben ser garantizados incluso en aquellas cirugías aparentemente más sencillas y comunes, como las de cataratas, que no hay que banalizar”. Sin embargo, añade, “el IMO ya venía cumpliendo tales exigencias, porque el objetivo del Instituto en lo que respecta a su área quirúrgica no es solo evitar la transmisión de infecciones, de las que no se ha dado ningún caso desde la inauguración de la nueva sede, en 2009, sino también ofrecer el máximo confort”. Algunas de las claves son, según la responsable del área quirúrgica, “la amplitud de los quirófanos, su alta dotación técnica y los estrictos procesos de trabajo y mantenimiento e higiene, un conjunto de factores que hacen del área quirúrgica del IMO una de las más eficaces de Europa en lo que a resultados médicos se refiere, además de convertirla en un referente internacional en seguridad y confort”.

Entre las medidas básicas de higiene y prevención del área quirúrgica, se encuentra el uso de vestimenta específica (“pijama” de dos piezas -pantalón y casaca-, gorro, mascarilla y zapatos exclusivos para el quirófano y polainas); el lavado quirúrgico para desinfectar manos y antebrazos antes de entrar en la sala de operaciones y, una vez finalizado el lavado, ya dentro del quirófano, la colocación de bata y guantes estériles para dar comienzo a la cirugía. Además, es importante tener en cuenta que el número de personas que permanecen en quirófano durante la intervención debe ser restringido (solo las estrictamente necesarias) y que el instrumental utilizado debe haberse sometido a un proceso previo de limpieza, desinfección y esterilización, mientras que los materiales desechables de uso exclusivo para cada ojo han de sustituirse por otros nuevos tras cada intervención.

“El cuidado de los detalles es tan extremo, que se llega a considerar la amplitud del área de trabajo para impedir rozamientos del equipo quirúrgico con superficies –mobiliario e incluso entre los propios miembros del equipo-, garantizando así la máxima asepsia durante toda la intervención”, explica Marisa Jaén.

Instalaciones y sistemas técnicos

Además, para ser una sala de ambiente controlado (aquella que precisa de una calidad óptima de aire, definida por su concentración de partículas), es necesario contar con unas instalaciones y tecnología específicamente diseñadas para ello, como un sistema de filtración con tres etapas (partículas grandes, partículas intermedias y partículas pequeñas). Según Jaén, “la instalación apropiada de los filtros *HEPA (High Efficiency Particle Arresting)*, que impide el paso de partículas de tamaño superior a 0,001...5 μm , como bacterias y hongos, es uno de los aspectos primordiales a tener en cuenta en la validación y cualificación de las salas de ambiente controlado en centros sanitarios”.

Pero hay otros parámetros igualmente clave en lo que se refiere a bioseguridad y que determinan la clasificación de estas salas, como la temperatura (que debe mantenerse entre los 20-24°C) y la humedad relativa (que tiene que ser del 45-55%), el control de la microbiología ambiental para detectar y controlar la presencia de microorganismos, y el control del ruido, que no debe superar los 40 dB para respetar el confort dentro del área quirúrgica. Asimismo, para garantizar la bioseguridad, es imprescindible una diferencia de presión superior a 5 Pa entre el área “limpia” o aséptica (área quirúrgica) y la “sucia” o séptica (exterior área quirúrgica) y verificar el sentido del aire a fin de comprobar que se produce un flujo de las zonas “limpias” hacia las zonas “sucias”. También hay que tener en cuenta que el sistema de ventilación esté diseñado para garantizar un número mínimo de 20 renovaciones por hora y un caudal de 1.200 m^3/h , lo que permite renovar el aire interior mediante la aportación de aire exterior, contribuyendo así a una mejor calidad ambiental. Por último, es importante velar por la “recuperación de la sala” con un tratamiento del aire eficaz y con el respeto de un tiempo determinado entre cirugía y cirugía.